

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

45986 ZARAGOZA

Doña Tomasa Hernández Martín, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1º.- Se ha declarado concurso que se sigue con el nº 0000286/2020 F1, y N.I.G. 5029747120200000576, publicado en fecha 30 de noviembre de 2020.

2º.- Se rectifica la dirección electrónica de la Administración concursal: concurso286-2020@eca1966.es

Zaragoza, 1 de diciembre de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Tomasa Hernández Martín.

ID: A200061265-1